

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: CLASE III (tres) – LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019).
Antídotos: DIMERCAPROL (BAL). **Primeros auxilios:** En caso de ingestión, PROVOCAR el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. **No provocar el vómito si la persona está inconsciente.** En caso de contacto con los ojos, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, O EL FOLLETO O EL ENVASE. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto. Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:** A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Aplicaciones foliares. No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. B) PELIGROSIDAD. TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: LIGERAMENTE TOXICO. Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto. Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas. Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes. TOXICIDAD PARA ABEJAS: LIGERAMENTE TOXICO. Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes. Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos. No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48hs de aplicación. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inversión térmica. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): PRÁCTICAMENTE NO TOXICO. **Disposición final de envases:** una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalado con un cartel que indique "Cuidado ☠ veneno".



TARGET 720 SL

Concentrado soluble

Ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
MSMA (metilarsonato monosódico)	48,3 %	720 g/L

Grupo químico: **Organo-arsenical**
 Registro: **N° 1315.**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Leto N°:

Fabricante:

Fecha de fabricación:

Luxembourg Industries Ltd.

Fecha de vencimiento: **ver envase**

Contenido neto: **1 Litro**

Origen: Israel

Registrante: LANAFIL S.A.



Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades: TARGET 720 SL es un herbicida de amplio espectro, con acción de contacto; dependiendo de la especie a controlar, presenta algo de traslocación. Se absorbe por las hojas y va provocando un secado paulatino del follaje hasta la muerte de la planta. En viña, frutales, caña de azúcar y algodón se usa en aplicación post-emergente dirigida, para controlar diversas malezas. Su mecanismo de acción es inhibir la forosforilación oxidativa de la fotosíntesis. Es absorbido en un lapso de 5 a 6 horas y su acción herbicida es favorecida con temperaturas superiores a 20°C y días soleados y secos. Contiene en su formulación un surfactante que mejora la cobertura del follaje tratado.

Instrucciones de uso:

CULTIVOS	DOSIS	DOSIS MANCHONEO	MALEZAS CONTROLADAS	
			NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Filas y entrefilas: VID (<i>Vitis vinifera</i> L.). MANZANA (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.), PERA (<i>Pyrus communis</i> L.). DURAZNO (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch). OLIVO (<i>Olea europaea</i> L.). CAÑA DE AZÚCAR (<i>Saccharum officinarum</i> L.). ALGODÓN (<i>Gossypium hirsutum</i> L.)	3.0 L/ha.	0.75 L/100 L	Abrojo	<i>Xanthium cavanellesii</i>
			Cepa caballo	<i>Xanthium spinosum</i>
			Pasto roseta	<i>Cenchrus echinatus</i>
			Capín	<i>Echinoctoa crus-galli</i>
			Cola de zorro	<i>Setaria geniculata</i>
			Eradadora	<i>Ipomoea grandifolia</i>
			Pasto macho	<i>Paspalum unguile</i>
			Pasto blanco	<i>Digitaria sparganalis</i>
			Brachiaria	<i>Brachiaria platyphylla</i>
			Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>
			Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>
	4.0 L/ha.	1.00 L/100 L	Pasto miel	<i>Paspalum dilatatum</i>
			Sorgo de Alepo	
	6.5 L/ha	1.25 L / 100 L	Pasto bolita	<i>Cyperus rotundus</i>

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento de aplicación: En general, realizar las aplicaciones cuando las malezas alcancen una altura de 5 a 10 cm. Para el control de sorgo de Alepo y pasto bolita, tratar cuando alcanzan el máximo crecimiento vegetativo.
Número y frecuencia de aplicaciones: Una sola aplicación por ciclo de cultivo. En caso de ser necesario, repetir el tratamiento a los 20-30 días. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** Compatible con otros herbicidas recomendados en los cultivos indicados. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronomía o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. **Tiempo de espera:** Para todos los cultivos 7 días. **Restricciones en la rotación de cultivos:** Se deben esperar 4 meses para sembrar otro cultivo que no esté indicado en el cuadro. **Tiempo de ingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas. Modo de preparación y técnica de aplicación: Llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad y, con el agitador en funcionamiento, agregar la cantidad de TARGET 720 SL indicada y completar con agua. Debe ser aplicado con equipos terrestres. Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto. Resol. sh de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 - No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.



CUIDADO

